



ESPAÑA

911

19 ES 11 253040 21 22 FECHA DE PRESENTACION 19 SEP. 1980 10 Y

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980 PAIS

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

Ah7 B 58/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO PERFIL PARA EL MONTAJE DE CAJONES".

71 SOLICITANTE (S):

D. José Durán Gimeno.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Plaza Alfonso XII nº 8 TORTOSA (Tarragona).-

72 INVENTOR (ES):

73 TITULAR (ES):

74 REPRESENTANTE

DON JOSE LOPEZ CORTES.-

1950



-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

En la presente memoria descriptiva y en los dibujos complementarios que se acompañan, nos referiremos a un nuevo perfil, especialmente creado para obtener una rápida y sólida configuración en el montaje de cajones de muebles, presentando la ventaja de un considerable abaratamiento tanto en mano de obra como en materiales, sin que el cajón obtenido de este modo, pierda ninguna de sus características de calidad, permitiéndose la realización del cajón con la máxima rapidez y sin precisar mano de obra especializada, obteniéndose un cajón de gran resistencia mecánica, presentando unas características estructurales y constitutivas, que difieren notablemente de cualquier dispositivo ó perfil para estos fines, actualmente conocido, por cuyas razones unidas a sus cualidades de novedad y utilidad práctica, se estima con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por el titular en España, como consecuencia del presente registro de Modelo de Utilidad al que se acoge.

La construcción de cajones tal como se realiza en la actualidad y para que tengan la solidez necesaria para prestar un buen servicio, se obtiene mediante machihembrados con encolado ó clavazón, ó por procedimientos similares, todos ellos de muy alto costo para obtener la solidez requerida, precisándose el concurso de personal especializado y con labor artesanal,



no pudiéndose fabricar en cadena por todo lo anteriormente mencionado.

5 Con el fin de conseguirse la fabricación en serie de cajones, se han ideado diversos dispositivos, perfiles y elementos preferentemente de plástico, con los que no se consigue el objeto deseado, ya que le restan calidad al mueble reduciendo considerablemente sus características estéticas.

10 Para paliar todas las dificultades e inconvenientes apuntados con anterioridad, se ha creado el nuevo perfil para el montaje de cajones objeto de la invención, el cual se puede construir de cualquier material, preferentemente en plástico, comprendiendo el conjunto, tres puntos esenciales; uno de ellos constituido por el nuevo perfil propiamente dicho, constituido de una estructuración característica; otro de los puntos esenciales estriba en el especial acabado de los paneles laterales y 15 testeros, los cuales están provistos en sus extremos, de una especial configuración para el ensamblamiento de los perfiles ó cantoneras, siendo el último punto, una placa de cierre y retención de los perfiles a los testeros y laterales, integrando el fondo del cajón, trabando toda su estructura, proporcionándole al propio tiempo, la solidez de montaje requerida. 20

25 El perfil que constituye la pieza cantonera del cajón, presenta una especial estructura formada por tres planos, el primero de ellos visible en los laterales del cajón, presenta en su extremo, un apéndice doblado ortogonalmente, partiendo



de un punto contiguo del otro extremo, la iniciación perpen-
dicular del segundo de los planos, rematando por el mismo
lado el primero de estos planos, en un regruesamiento del
material. El segundo de los planos del perfil en un punto
intermedio de su longitud y por el lado opuesto al que se
5 proyecta el primero, lleva la iniciación perpendicular del
tercero de los planos que discurre perpendicularmente al
primero pero en sentido opuesto, llevando en el extremo, un
apéndice doblado ortogonalmente orientado en sentido hacia el
10 primero de los planos, rematando finalmente el segundo plano
por el extremo opuesto al que se une al primer plano, otro
apéndice doblado ortogonalmente en sentido opuesto al tercer
plano, formándose entre el primer y segundo plano del perfil
y los correspondientes apéndices doblados, así como entre el
15 segundo y tercer plano del perfil con sus apéndices doblados,
sendos alojamientos con sujeción de los tableros laterales y
testero posterior del cajón, provistos para ello, de las corres-
pondientes ranuras ó canales.

El testero frontal del cajón, aún cuando adopta la
misma estructura que el testero posterior, dispone de un
20 mayor espesor al objeto de que cubra solapando el perfil de
la cantonera, evitando que sea visible desde el exterior.

Para sujetar y solidarizar todas las piezas con las
que se forma el cajón, tanto los perfiles de las piezas canto-
neras como los laterales y testeros del cajón, disponen en
25



5 las inmediaciones de su fondo, una ranura perimétrica corrida y complementaria abierta en el panel posterior del cajón, por la que penetra la placa de fondo del cajón, que de este modo traba las cantoneras con los laterales, penetrando desde la parte trasera del cajón en forma de tapa de plumier, quedando encolada en su alojamiento.

10 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del nuevo perfil para el montaje de cajones objeto del presente registro, haciendo constar que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

15 Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se especifica:

20 Figura 1.- Proyección general en planta, de un cajón montado con el nuevo perfil que nos ocupa, viéndose la especial constitución de las cantoneras y el ensamblamiento del extremo de los paneles constitutivos de los laterales del cajón y de los correspondientes al fondo y testero frontal, siendo este de mayor espesor para cubrir solapando las cantoneras, observándose asimismo a trazos intermitentes, un tramo de lateral y fondo de mayor espesor para alinearse con el perfil de la cantonera, al
25 objeto de conseguir un remate interior en ángulo recto sin esca-



lones de ningún tipo.

Figura 2.- Detalle en perspectiva de uno de los perfiles que actúan de pieza cantonera, observándose los tres planos con los que se forman los alojamientos para el extremo de los laterales del cajón provistos de las correspondientes ranuras, en las que se alojarán los nervios ó pestañas longitudinales existentes en los extremos de los laterales y testeros, viéndose asimismo la ranura transversal inferior, que se complementa con las de los laterales y testeros, para que todas ellas queden trabadas por el tablero del fondo del cajón.

Figura 3.- Vista en sección de un cajón, observándose la trabazón de la pieza de fondo.

Figura 4.- Vista en detalle del extremo de uno de los paneles laterales, con las ranuras para el montaje al perfil de la cantonera.

Figura 5.- Detalle del extremo de un perfil lateral provisto de mayor anchura para alínearse con el plano interno del perfil de la cantonera, obteniendo un ángulo recto interno en el cajón, sin ningún escalonamiento.

Figura 6.- Detalle de uno de los extremos del testero frontal de mayor espesor, para cubrir solapando el perfil de la cantonera para que resulte invisible desde el exterior.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras en ellos diseñadas, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a

1958



-7-

continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, los perfiles que constituyen las piezas cantonera, las cuales se componen de los planos -2-, -3- y -4-, unidos entre si, quedando el plano -2- visible desde el exterior, rematado en un extremo, por la pestaña ó nervio ortogonal y longitudinal -5-, y por el otro extremo, comporta el nervio -6- contiguo a la iniciación del plano -3-, el cual a su vez en el extremo opuesto, dispone de la pestaña o nervio ortogonal y longitudinal -7-, iniciándose el plano -4-, en un punto intermedio del plano -3- y por el lado opuesto al que se encuentra la pestaña -7-, rematando el plano -4-, en una pestaña ortogonal y longitudinal -8-, formándose entre el nervio -6- y la pestaña -8-, la caja de ensambladura -9-, del mismo modo que entre las pestañas -5- y -7-, existe otra caja de ensambladura -10-, para permitir el montaje de las distintas partes que forman el cajón.

Los laterales -11- del cajón, poseen una ranura transversal -12-, en la que se aloja la pestaña -8-, con la que finaliza el plano -4- del perfil -1-, llevando asimismo dichos laterales -11- en su mismo extremo, el rebaje -13- para alojar el nervio -6- del plano -2- que forma parte del perfil cantonera.

El testero frontal -14- de mayor grosor, dispone en los extremos, de la proyección -15- que solapa sobre la parte frontal de las piezas cantoneras -1-, a fin de que estas no sean visibles desde el exterior del mueble, alojando en sus ranuras transversales -16- y -17-, las pestañas -7- y -5- respectivamente.



te del perfil -1- constitutivo de la cantonera.

Para obtener un alojamiento interno del cajón con los ángulos rectos y sin escalonamiento alguno debido a los perfiles -1-, se dispone de los laterales y testeros -18- de mayor espesor en su cuerpo central a partir de la ranura -12-.

Finalmente cabe destacar que el panel -19- de fondo del cajón, se introduce desde la parte posterior del mismo, encajando a través de las ranuras -20- practicadas longitudinalmente en los laterales -11- del cajón, así como en el testero frontal -14-, quedando dicho tablero de fondo -19-, alojado a su vez en las ranuras -21- practicadas en la parte inferior de cada perfil ó pieza cantonera -1-, en sentido transversal.

Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el nuevo perfil para el montaje de cajones objeto del presente registro, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes podrán fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1a.- Nuevo perfil para el montaje de cajones, esencial-
mente caracterizado porque las piezas cantoneras están forma-
das por tres planos, el primero de los cuales que resulta exte-
riormente visible por los laterales del cajón, presenta en uno
de sus extremos, un saliente ó apéndice longitudinal doblado
ortogonalmente, mientras que partiendo de un punto junto al
otro extremo, se inicia perpendicularmente el segundo de los
planos, finalizando el primer plano por el extremo donde se
10 inicia el segundo, en un regruesamiento del material, finalizan-
do el segundo de los planos por su extremo, en un apéndice dobla-
do ortogonalmente y paralelo al primero de los planos, formando
entre los apéndices del primero y segundo plano, un cajado para
introducir y fijar los extremos de los testeros frontal y poste-
rior del cajón, iniciándose el tercer plano del perfil cantonera,
15 en un punto intermedio del segundo plano y por el lado opuesto
al que se encuentra el apéndice doblado ortogonalmente, discurrien-
do perpendicularmente y rematando en un último apéndice doblado
ortogonalmente, formando entre este último apéndice y el regruesa-
miento extremo del primer plano, un cajado para fijar los extre-
20 mos de los laterales del cajón, presentando estos y los testeros,
unos rebajes y ranuras verticales para su montaje a los perfiles
ó piezas cantoneras, comprendiendo la pieza que corresponde al



testero frontal del cajón, un mayor grosor para que solape por los extremos sobre las cantoneras para que resulten invisibles desde el exterior del mueble, quedando el cajón armado y trabado por una pieza laminar de fondo, la cual penetra desde atrás por el interior de unas ranuras inferiores de los laterales, reteniendo asimismo con los laterales, los perfiles ó piezas cantoneras, que a tal fin disponen de la correspondiente ranura inferior coincidente, del mismo modo que el testero anterior, con lo cual queda perfectamente montado el cajón.

2ª.-"NUEVO PERFIL PARA EL MONTAJE DE CAJONES"

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DIEZ hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 19 SEP. 1980

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. F.



19 SEP.

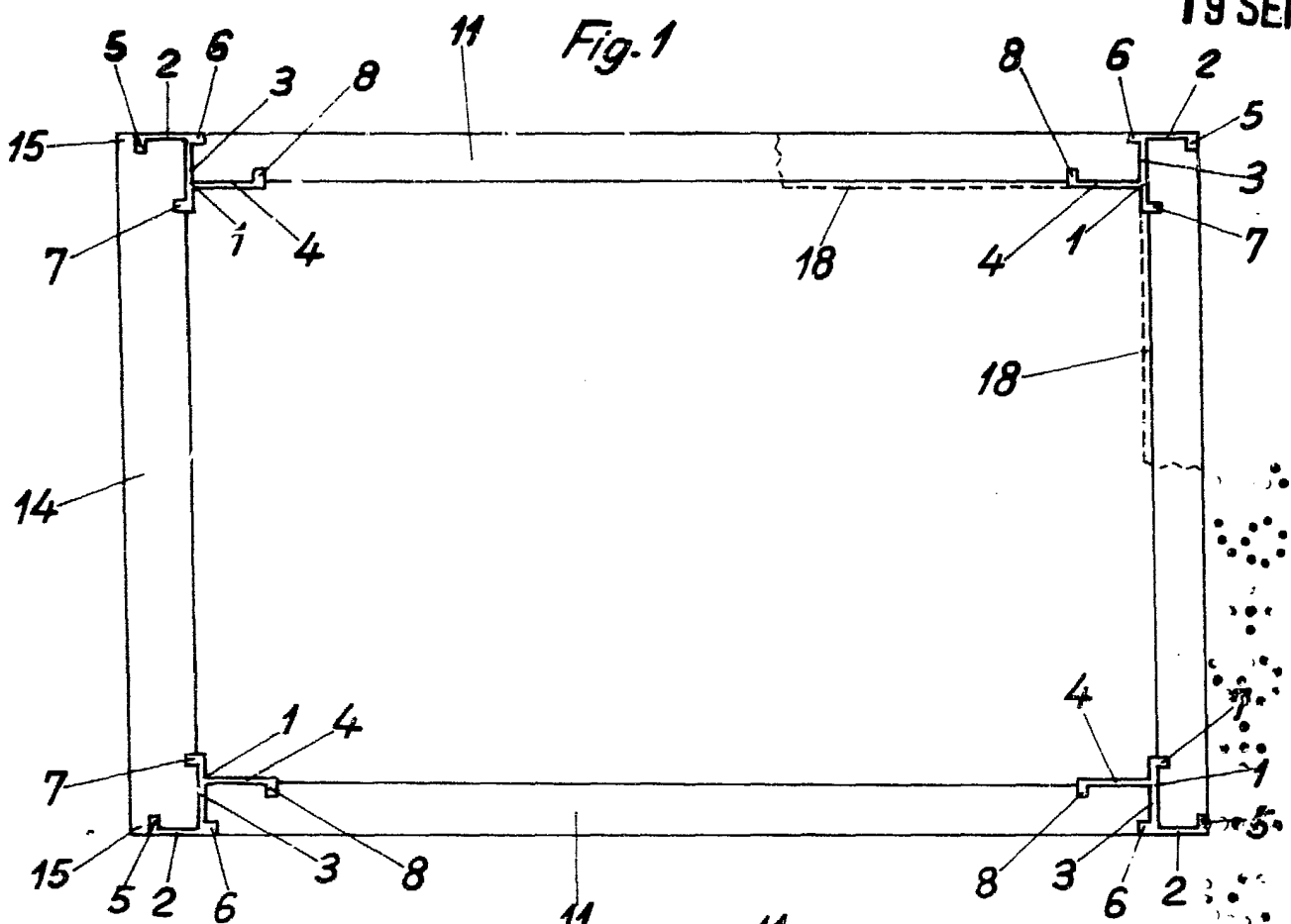


Fig. 1

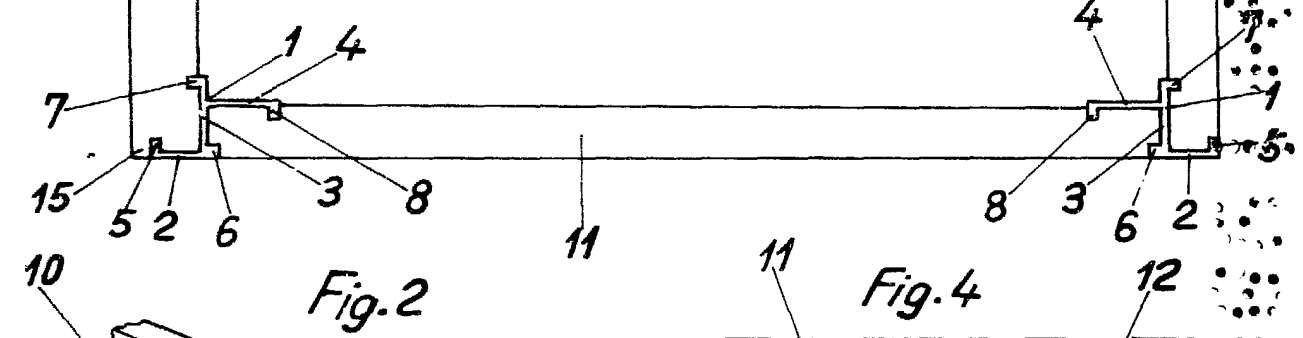


Fig. 2

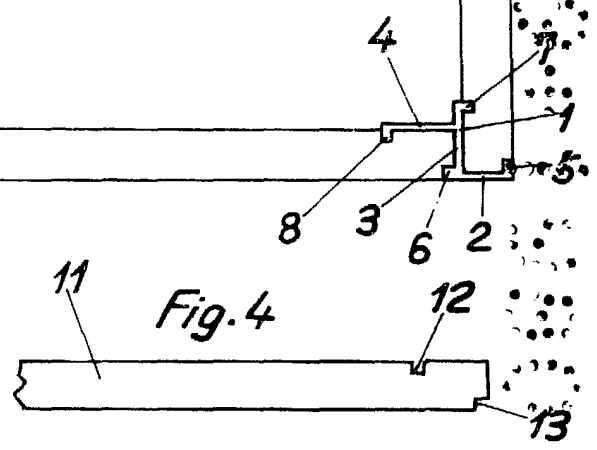


Fig. 4

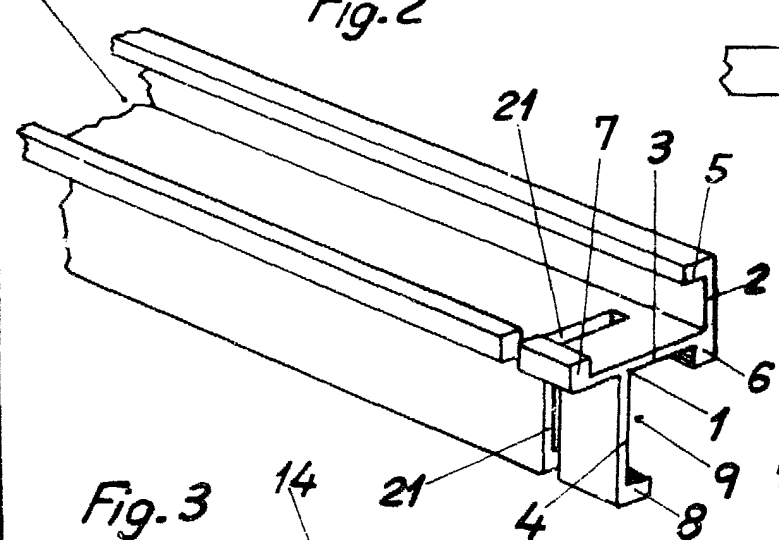


Fig. 3

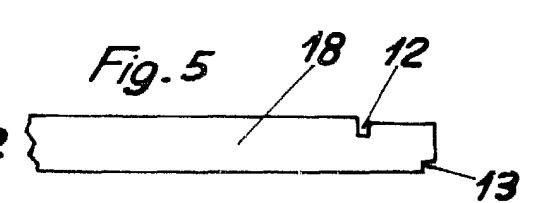


Fig. 5

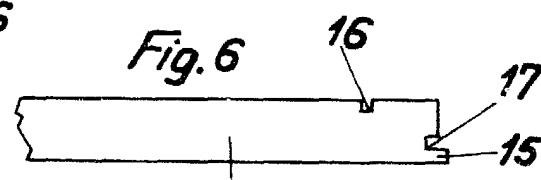
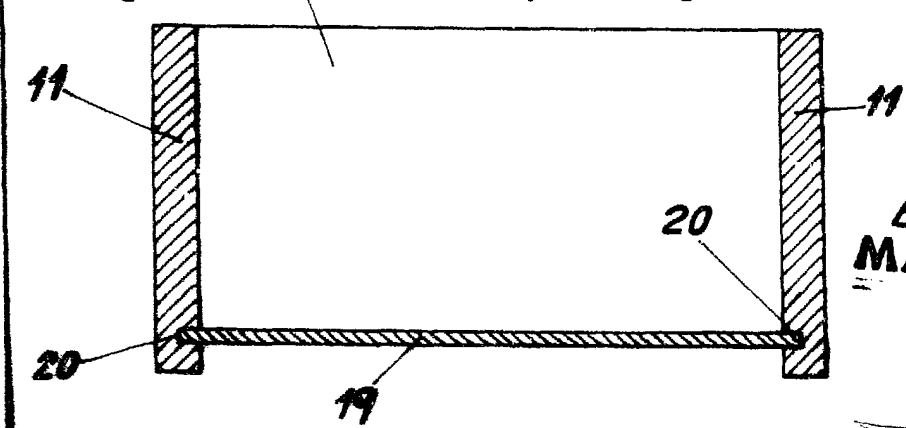


Fig. 6



Escala variable
MADRID 19 SEP. 1980

JOSE LOPEZ CORTÉS
P. P. *[Signature]*